

modo lo pudo haber presenciado el autor. Su casa como todas las de españoles, y muchas otras que no lo eran, se hallaban cerradas en ese día; y la Señora su madre sobrecogida de angustia y de temor, redobló su vigilancia y precauciones; por lo que si lo había tenido siempre á su lado con sumo recogimiento, con mayor razon lo tendria, como efectivamente lo tuvo, en circunstancias de tanto riesgo y desórden; de manera, que habiendo estado encerrado, nada vió, ni pudo ver de lo que acontecia en el teatro de la guerra; pero tal vez se dirá, que lo descubriría no obstante el encierro por el balcon, ó bien por la azotea de su casa. Tampoco se lo permitian los muchos edificios intermedios; y aun cuando así no fuera, lo cierto es, que por lo muy lejos que quedaba, le era imposible imponerse de ninguna de las operaciones de esa campaña.

Son tambien notables los equívocos concernientes al operario llamado Pípila. En la nota marginal del calce del folio 430, se lee, lo que sigue: «D. Carlos Bustamante, Cuadro histórico tomo 1º folio 39, cuenta: que Hidalgo rodeado de un torbellino de plebe dirigió la voz á un hombre, que lo regenteaba, y le dijo: «Pípila (nombre con que aquel era conocido) la patria necesita de tu valor, ¿te atreverás á prender fuego á la puerta de la Alhóndiga? Que con esta exortacion Pípila fué á gatas cubierto con una loza, y con un ocote pegó fuego á la puerta. Esta relacion es del todo falsa; pues el Cura Hidalgo habiendo permanecido en el cuartel de caballería en el extremo opuesto de la Ciudad no podia dar órden alguna: el nombre de Pípila es enteramente desconocido en Guanajuato.» Nadie dará crédito, á que Hidalgo que acababa de llegar supiera, quién fuese un pobre muchacho del pueblo bajo, para que inmediata y directamente le hablase por su nombre y lo exhortase, y mucho ménos, cuando no regenteaba aquel torbellino como se dice, ni habia cosa, que le

hiciera fijar la atencion en el mencionado individuo; por manera que el hecho es falso tan solo en cuanto al modo con que se relaciona, pero no lo es por los motivos, con que se critica en la trascrita nota. Está suficientemente demostrado, y patente, que el caudillo no permaneció en el extremo opuesto de la ciudad: y tambien es demasiado claro, que el no ser conocido ese nombre de Pípila en Guanajuato, es decir, en la generalidad de sus vecinos, no arguye, que sea un ente imaginario, ó supuesta la persona, á que se aplica tal nombre, y menos cuando esta por su baja y miserable esfera, no es extraño, el que fuese desconocida para esa generalidad; y así, que no merece asenso ni lo que se refiere en el Cuadro Histórico, por no ser exacto en cuanto al modo, ni tampoco la impugnacion por la falsedad de los motivos que se indican para apoyarla, todo lo cual se percibe con la mayor evidencia, esponiéndose sencillamente, cual es la realidad de lo que en el particular ocurrió.

Manifestando Hidalgo el intento de que se buscaran barras ú otros instrumentos, con que se pudiese romper la puerta de la Alhóndiga lo percibió el sujeto de que se está tratando, el cual se hallaba entre un grupo, que rodeaba y no perdía de vista al Cura, y acercándosele le dijo: «que sin necesidad de ellos se ofrecia á ejecutar la operacion, que se intentaba,» dándosele, como en el momento se le dió para comprar aceite de beto, brea y ocote, y entonces arrimándose á la pared, y tapándose con una loza, untó la puerta con el aceite, llenó con la brea lo untado y luego le arrimó el ocote, con lo que fué ardiendo la madera hasta que completamente quedó destruida. Esto que es lo mas verosímil, y lo que esplicaban las muchas personas que lo presenciaron y observaron, acaba de aclarar la inexactitud y falsedad que se advierte entre lo que cuentan los dos autores susodichos.

El sugeto, á que se refiere era operario de la mina de

Mellado, se llamaba Mariano, representaba de diez y ocho á veinte años de edad: y como diariamente iba y venia por el barrio del Terremoto, y subida nombrada de los Mandamientos, la cual está enfrente de Granaditas, no solo lo conocian, sino que lo trataban con frecuencia los vecinos de ese rumbo, los cuales y los demas del pueblo, que seguian al Cura, observaron y supieron lo que se relaciona en el párrafo anterior: y todos ellos aseguraban, que como á las cinco de la tarde de ese mismo dia pasó por allí con direccion á Mellado en donde vivia, y que iba acompañado de otros, que conducian cinco ó seis talegas; y que él llevaba en la mano una pequeña, ó rededita, que probablemente contendria oro: siendo custodiados estos por soldados ó gente armada de los mismos invasores, lo que les hizo creer, que se le habia dado aquel dinero en remuneracion del servicio que acababa de prestar; pero que ya no le habian vuelto á ver, ni á saber de él absolutamente. Tal vez lo asesinarian por robarlo, lo que por el sumo desórden y confusion de esos dias, y particularmente de esa tarde, no llamaria la atencion, ó no se podria averiguar. Lo expuesto fué muy sabido y se siguió repitiendo en las conversaciones que se referian á lo que entonces pasaba: y sin embargo de haber sido tan notorio, quise al escribir estos apuntes el asegurarme mas acerca de la verdad: y aunque ya faltaban los que en el año de diez habitaban en ese barrio, pero habiendo tenido noticia, de que aun existía una persona, que habia conocido á Pípila, procuré, que se buscara, á la que no se encontró sino hasta despues de algunos meses: y preguntado con individualidad sobre los pormenores referidos, contestó enteramente conforme con los mismos.

En el folio 427 en que se habla de la muerte del Intendente, se le atribuye esta á un Cabo del Regimiento de infantería de Celaya, en lo que se padece equívoco

con respecto al grado ó denominacion del homicida; por que no fué Cabo, sino Sargento de dicho Regimiento. Antes de dispararle el tiro, llamó á varias personas, para que fueran testigos de que él, y no otro alguno era, el que lo ejecutaba: y habiéndose divulgado la noticia de semejante ocurrencia, excitó la curiosidad de conocer á aquel hombre, hasta el extremo de que muchos con tal objeto anduvieran por todos los parages, en que oian decir que se encontraba. Como por la muerte del Intendente se introdujo la division y el desórden en los que se hallaban reunidos en la fortificacion, para defenderse porque todos mandaban, y no eran obedecidos, puede asegurarse, que de esa division dependió enteramente el resultado del ataque y de sus consecuencias; por lo que despues de algun tiempo se procedió á una vista de ojos, para averiguar el punto, de donde habia salido la bala, resultando de la práctica de esa diligencia, el que no se podia señalar en ninguna de las casas, que se hallaban en la parte mas baja del cerro del Cuarto. La relacion ó noticia divulgada en esos dias fué, que el sargento habia llamado para testigos á los que andaban cerca, y que en seguida se detuvo en estar acomodando y fijando la puntería: de lo que se deduce, que estaría en los mismos lugares del cerro, en que estaban colocados los soldados y los indios, los que procurarían situarse en donde maniobrasen con libertad y desembarazo; y no encerrados en habitaciones, así porque ya no las habia en las alturas, como porque aun en el supuesto, de que hubiera algunas, serian propiamente jacales, en los que no hay ventanas: todo lo cual hace inverosímil que el tiro hubiese partido de la ventana de una de las casas de la plazoleta de la Alhóndiga, que tiene vista al oriente, como se afirma en el folio 427.

Se ha dicho, que el ataque y la defensa se habia ejecutado conforme á lo que sustancialmente se relaciona desde el folio 424 hasta el 438; por lo que habiéndose ma-

nifestado ya las inexactitudes y equívocos que se notan en esa relacion, resta el mencionar algunos hechos, que se han omitido en ella, y son los que siguen. Los españoles D. Francisco Iriarte, D. Joaquín Alcayaga, D. Manuel Martínez Arellano, y los dos hermanos Portu muy principalmente el que primero se ha nombrado, hicieron una resistencia tan vigorosa, que mataron muchos de la multitud, que los heria antes de exhalar el último suspiro: y habiéndose ordenado, que no se insistiera en acabar con los que voluntariamente se hubiesen rendido, se dispuso, que se llevaran á la cárcel pública, que quedó desocupada desde que entraron los invasores y salieron libres los reos; y como ella estaba en el centro de la ciudad, y Granaditas en el extremo opuesto, se atravesaba casi la mitad de la poblacion, con los que conducian desnudos, gravemente heridos, arrastrándolos y golpeándolos; de suerte, que algunos murieron en el tránsito, y otros como Alcayaga, en la prision, en que estaban; y habiéndose permitido á D. Gilberto Riaño, y á D. Bernabé Bustamante con sus hijos, el que salieran de allí á curarse en una casa particular, fallecieron á los muy pocos dias los dos, que se han nombrado primeramente.

Se asienta en el folio 434, que se calculaba variamente el número de muertos que hubo por una y otra parte: que el de los insurgentes se tuvo empeño en ocultar, enterrándolos aquella noche en zanjas que se abrieron en el rio de la Cata al pié de la cuesta. El Ayuntamiento en su esposicion lo hace subir á tres mil, lo que le parecia al autor muy axagerado. No es inverosímil, que por motivos muy particulares, se ocuparan algunos en abrir esas zanjas para enterrar en ellas á determinados individuos; pero no es creible que la mayoría, ó una gran porcion de una considerable parte de los insurgentes, se empleara en unas operaciones, que le imposibilitaban ejecutar, las que

le eran útiles y productivas, como lo era el saqueo, que estuvo habiendo en toda la citada noche.

Se afirma, que de los soldados murieron unos doscientos, y ciento cinco Españoles; y en la nota correspondiente se dice: «Creo, que murió mayor número de Españoles.» Esto es lo mas probable; porque siendo única y generalmente bien conocidos, los que se hallaban avecindados en la Capital, era consiguiente, que su falta fuera tambien la única que se notara, y se tomase en cuenta, en la que por supuesto no se podrian comprender otros, de quienes tal vez no se tuviese, ni aun noticia, los cuales eran muchos. La Provincia toda constaba de multitud de poblaciones y haciendas, en las que estaban radicados los europeos con algun giro ó industria: y tan luego que se impusieron del levantamiento, y antes de que los invasores ocuparan las localidades, en que residian, volaban hasta la capital con la confianza de que en ella estarian defendidos y seguros. No se sabe el número de los que emprenderian la emigracion con el motivo y objeto mencionados, pero no será difícil calcularlo, en vista de lo que se lee en la intimacion al Ayuntamiento de Celaya. Si los setenta y ocho europeos, de que allí se habla, eran los que existian en Dolores y San Miguel, tan solamente es de suponerse, que pasarian de quinientos, los que se hallaban repartidos en la Provincia; y aunque los de lugares distantes no se hubieran puesto en camino, si es demasiado verosímil, que no bajaran de trescientos los que lo hubiesen ejecutado; de suerte, que es probable, que llegaran á cuatrocientos, los que perecieron en todo ese dia.

Otro tanto debe entenderse con respecto á los soldados. Los que habia dentro de la fortificacion eran trescientos y sesenta, los que antes del ataque se colocaron en la azotea, en las trincheras, en la puerta habia una fuerte guardia, y una reserva en el patio, quedando la caballería del Príncipe, en la bajada del rio de la Cata; por manera, que es-

tando á pecho descubierto para los invasores, que desde los cerros les hacian un fuego incesante, y para los que ademas les arrojaban los millares de piedras, que tanto cubrieron el techo del edificio, serian muy raros ó muy pocos de los trescientos y setenta, que en él habia, que no hubiesen sucumbido. Igual suerte les debe de haber tocado á los Dragones del Regimiento de la Reyna, y á las compañías del de infantería de Celaya, que sufrían el fuego que les hacian los defensores situados en las azoteas las descargas cerradas que con la esplosion de los frascos de fierro se les dirigian, así al aproximarse á la fortificacion, como al entrar y seguir el combate en lo interior de ella; por lo que agregándose esos militares á los trescientos y setenta, de que se habló anteriormente, no es difícil que exedieran de seiscientos los oficiales y soldados, que en esa fecha quedasen fuera de combate, sin que los que sostenian la defensa se hubieran pasado al partido contrario, como insinuan los escritores, porque la posicion, en que se hallaban unos y otros, no les permitian adoptar esa medida, de la cual si algunos quisieron valerse serian poquísimos, ó muy raros, los que tuvieran oportunidad para ejecutarlo.

Pasando por último á considerar cuántos de los indios serian los que entonces vinieron tambien á terminar su existencia, desde luego se notan varias circunstancias, que dieran un resultado mas estenso, que el de las otras dos clases. Conforme á la voz general los insurgentes traian veinte mil indios preocupados tanto con la empresa, cuanto á que la proclamaba justa, necesaria y conveniente un Eclesiástico, que reunia la investidura de Párroco, y la fama de sábio. Ellos se precipitaron con el mayor arrojó, sin que su estupidez les permitiese tomar las precauciones, con que habrian estado menos expuestos al vivo, é incesante fuego, que se les hacia desde la azotea. Las personas que se hallaban en lugares, en que podria

observar lo que pasaba, veian, que de las alturas estaban cayendo continuamente pelotones, y que cuando bajaron, los que no habian sucumbido, era mayor el estrago que se les hacia con los frascos, ó cascos vacios de azogue llenos de pólvora. El despecho de los asaltantes llegó hasta el extremo, así por la multitud de víctimas que tenian, como porque creyeron que se les engañaba y hacia traicion: y así es, que no conociendo ya límites sus deseos de venganza y su furor, querian acabar á toda costa con sus contrarios, los que en el exceso de desesperacion vendian carísimas sus vidas, en cuya vista se presentan ideas bastante conformes con lo que se tiene discurrido.

El encono y exaltacion por ambas partes, llegaron á su colmo al entrar los invasores en los puntos fortificados, y al ocuparlos en su totalidad; de suerte, que la carnicería y la matanza que hubo en esos actos, fueron los mas terribles y horrorosos; por lo que, y por todo lo demas que se ha estado observando en el curso de los acontecimientos de esa fecha, se percibe, que si en los indios se notaba particular predisposicion, audacia, é instintos feroces, era tambien natural que fuesen, los que menos se libertaran, y de consiguiente no es arbitraria la opinion, que tambien se manifestó de que pasaban de dos mil los que perecieron. Si á estos se añaden los españoles, y la tropa de uno y otro bando, se tendrán los tres mil que señaló el Ayuntamiento, apoyándose sin duda en los datos indicados, los que dan á conocer, que semejante regulacion no es muy exagerada; como la calificó, el que la refiere; resultando por los mismos la inexactitud de lo que acerca del particular dice Abasolo en su causa, en la que descubre algunas veces tendencias, ó propensiones á disminuir, ó atenuar los sucesos. El de ese dia 28 de Setiembre fué ciertamente el principio y el origen de lo que se ha visto y experimentado; porque quedando la capital á disposicion de las fuerzas, que la ocuparon, lo

quedaron igualmente los inmensos recursos de ella, y de toda la Provincia, con los cuales recibieron un grande apoyo é incremento. El hecho primero y principal de todos los que por tantos años, ha sido teatro la nacion, es y debe ser demasiado memorable, y por lo mismo merece, el que se consideren, y se fijen hasta donde sea posible, sus circunstancias é inmediatos resultados: y siendo entre estos, el que mas llama la atencion el de las víctimas, que por una y otra parte se sacrificaron, y cuyo número se calcula variamente, correspondia, el que se procurase averiguar, ouál de esos cálculos es el mas probable; por lo que con tal objeto me he detenido en este punto, y por las observaciones emitidas acerca de él parece, que lo mas verosímil, ó lo que mas se aproxima á la realidad, es, el que ascendian á los tres mil, que se anuncian en la vindicacion del Ayuntamiento.

Los cadáveres quedaron tirados en el suelo desnudos y desfigurados con la multitud de golpes y de heridas segun se pinta en el folio 35, que es el que sigue al citado últimamente; pues no habiéndose procedido á la inhumacion, sino hasta mucho despues, se hablará de ella en el capítulo que sigue, como que el actual se limita á lo ocurrido en la misma fecha del ataque. Concluida la matanza se entregó aquella multitud desenfrenada al saqueo de cuanto habia en la Alhóndiga, y demas puntos comprendidos en la misma fortificacion. Desde el folio 435 hasta el 438 se encuentra la relacion estensa de dicho saqueo: y como toda ella sea exacta, tan solo para su mayor y mas amplio conocimiento llamaré la atencion acerca de algunas circunstancias.

Primeramente, en el resto de la tarde apenas les alcanzaría el tiempo, para devorar tantos y tan cuantiosos intereses; por lo que hasta en la noche se dirigieron á las casas y negociaciones de los europeos, las que en su mayor parte se hallaban situadas en el centro de la ciudad: y

aunque Hidalgo dió orden de que se exceptuaran las pertenecientes á los que estuvieran casados, y con tal motivo se eximieron algunas, sin embargo, en lo general fueron saqueadas rigurosamente. Segunda extraccion la ropa de uso, los muebles; y cuanto encontraban en las habitaciones, y en seguida pasaban á las tiendas, para apoderarse de los efectos de comercio, los que luego vendian á precios tan ínfimos, que los barriles de aguardiente los daban á cinco pesos, los tercios de cacao ó almendra á dos pesos: los bultos de cambray y estopilla á cuatro, y á dos las bretañas anchas, así como daban á cinco pesos las barras de plata sacadas del fuerte; siendo cierto y sabido, que los indios que no conocian las onzas de oro, las cambiaban por tres, cuatro y cinco reales; y continuando la noticia de lo que ocurría en las negociaciones, de las cuales, las mas eran de ropa, y otras muchas de abarrotes, no se limitaban á tomarse los efectos mencionados, y otros de la misma clase, sino que se estendian á destrozarse los mostradores, y los cajones afianzados en la pared, en los que se colocaba todo lo vendible del giro respectivo; y consumido todo lo dicho, subian á los balcones para aprovecharse del fierro de las rejas y de los barandales, de todo lo cual resultaba un ruido y estrépitos continuos y formidables con los golpes que se daban á las puertas para abrirlas, arrancarlas y tumbarlas, sucediendo lo mismo con los mostradores y cajones, y por último con los balcones, acompañándose todo ese estrépito con la feroz halgazara y gritería de vivas y mueras por centenares de bocas de hombres ébrios y enfurecidos. Todo era barullo, confusion y desorden, sin que ningun jefe hubiera cuidado de contenerlo; de suerte, que duró toda la noche, la que fué muy borrascosa y terrible, habiendo quedado las calles y las plazas á la absoluta disposicion del populacho, y de los miles de indios que habian entrado en la mañana del mismo 28 de Setiembre.